



FICHA TÉCNICA



NOMBRE DEL CURSO:

Seguridad e Higiene en el Trabajo

DURACIÓN DEL CURSO:

La duración del visionado y comprensión, para un alumno de tipo medio, será de 20 horas. El Centro de Formación podrá ampliar su duración con sus propios ejercicios y prácticas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

El citado curso contiene 261 escenas con diseño gráfico, vídeos de animación, textos locutados por profesionales de radio y TV, posibilidad de impresión en 4 formatos diferentes (textos y diseños gráficos).

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

Este curso puede ser ejecutado en Red Local para acciones Presenciales y en Cd-Rom para Distancia/ Teleformación.

OBJETIVOS:

Capacitar al alumno/a para el desempeño de funciones en materia de prevenciones de riesgos laborales, como son:

- a) Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, en particular el orden, la limpieza, la señalización, etc.; así como efectuar su seguimiento y control.
- b) Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas.
- c) Actuar en caso de emergencia, gestionando las primeras intervenciones.

CONTENIDO DEL CURSO:

INTRODUCCIÓN

1. CONDICIONES GENERALES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

2. CONCEPTOS BREVES

- 2.1 ¿A QUÉ CLASE DE NORMAS PERTENECE LA LPRL?
- 2.2 ¿A QUÉ TRABAJADORES AFECTA?
- 2.3 ¿CUÁNDO NO SE APLICARÁ LA LPRL?
- 2.4 ¿QUÉ SON LAS CONDICIONES DE TRABAJO?
- 2.5 ¿A QUÉ LLAMAMOS PREVENCIÓN?
- 2.6 ¿A QUÉ ESTÁ OBLIGADO EL EMPRESARIO?
- 2.7 ¿CÓMO ORGANIZA EL EMPRESARIO LA PREVENCIÓN?
- 2.8 ¿QUÉ SON LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN?
- 2.9 ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES?
- 2.10 ¿CÓMO SER PARTÍCIPE EN LA SEGURIDAD Y LA SALUD LABORAL?
- 2.11 ¿QUÉ SON LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN?
- 2.12 ¿CÓMO SON ELEGIDOS?
- 2.13 ¿PARA QUÉ SON ELEGIDOS?
- 2.14 ¿QUÉ FUNCIONES TIENEN LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD?

3. CONCEPTO BÁSICO SOBRE RIESGO Y DAÑO

3.1 LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO

3.1.1 Los derechos del trabajador

3.2 EL DERECHO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

3.3 LOS SERVICIOS MÉDICOS DE EMPRESAS

3.3.1 La constitución

3.3.2 La organización

3.3.3 Las funciones

a) Higiene del centro de trabajo

b) La higiene de los trabajadores

3.4 MANIFESTACIÓN DEL DAÑO

3.5 EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

4. CONDICIONES DE TRABAJO

4.1 FASES DE UN PROCESO DE VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

4.2 CONDICIONES DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL

5. CLASIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

5.1 CONDICIONES DE SEGURIDAD

5.2 MEDIOAMBIENTE FÍSICO EN EL TRABAJO

5.2.1 La temperatura

5.2.2 La humedad

5.2.3 La ventilación

5.2.4 La iluminación

5.2.5 El ruido

5.2.6 El espacio

5.2.7 La limpieza

5.3 LOS CONTAMINANTES

5.4 CARGA DE TRABAJO

5.5 FACTORES ORGANIZATIVOS

6. CRITERIOS DE ACTUACIÓN FRENTE A LOS RIESGOS

7. ELABORACIÓN DE UN MAPA DE RIESGOS

8. PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ADAPTACIÓN

8.1 PLAN DE PREVENCIÓN

8.1.1 Técnicas para confeccionar un plan de prevención

Seguridad

Higiene Industrial

Ergonomía

Medicina

Psicología

8.2 SERVICIOS DE PREVENCIÓN

9. DISPOSICIONES MÍNIMAS EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

9.1 OBLIGACIÓN GENERAL DEL EMPRESARIO

9.2 CARACTERÍSTICAS DE LA SEÑALIZACIÓN

9.3 DEFINICIONES

9.4 CRITERIOS PARA EL EMPLEO DE LA SEÑALIZACIÓN

9.5 TIPOS DE SEÑALES

EJERCICIOS TOTALES DEL CURSO:

41 Ejercicios Interactivos de auto-evaluación